

Santiago, 12 septiembre de 2018
GGG/020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Hecho esencial
Junta Extraordinaria de accionistas de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

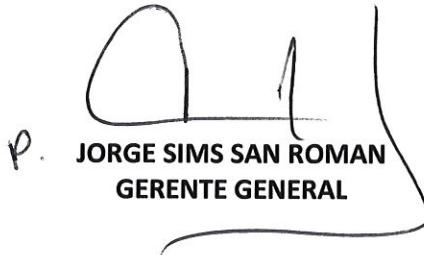
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 y de las demás normas pertinentes y estando debidamente facultado para ello, informo a usted, en representación de Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre del año 2018 a las 11:00 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 3 Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas un aumento de capital de la sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

Por tener la certeza de que concurrirán el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto, la sociedad no efectuará avisos de citación a Junta en la prensa.

Atentamente,


P. **JORGE SIMS SAN ROMAN**
GERENTE GENERAL